

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, febrero 2 del 2.016

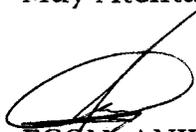
Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como COMISARIO DE TERRACASA S. A., informo lo correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.015, que sus respectivos Estados Financieros están elaborados con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y con las Normas Internacionales vigentes, cuyos resultados están de acuerdo a los movimientos económicos que se presentaron.

Sin otro particular, y cumpliendo con lo establecido me suscribo de Uds.,

Muy Atentamente



ECON. ANIBAL TOALA
COMISARIO DE TERRACASA S. A.